



El Valle de Toledo, viernes 31 de agosto de 2012

Señores
Empresas Públicas de Medellín
Gobernación de Antioquia
Attn. Santiago Londoño
Medellín
E.S.M.

Cordial saludo.

Tras la reunión sostenida en la tarde del miércoles 29 de agosto, la asamblea de la movilización social de afectados por la construcción del proyecto hidroeléctrico Hidroituango instada en el Valle de Toledo, ha deliberado y llegado a la conclusión de que hay ausencia de garantías para iniciar el proceso de negociación y así resolver con prontitud las múltiples problemáticas que ha generado el proyecto hidroeléctrico Hidroituango, puesto que fue rechazada de manera tajante la propuesta realizada en la reunión con relación a la suspensión del proyecto hasta tanto no se muestren avances concretos en el proceso; por tanto, consideramos necesario replantear las propuestas levantadas durante la reunión con el fin de garantizar que las motivaciones de la movilización social sean realmente atendidas.

Por otra parte, las comunidades resaltan la voluntad de diálogo de las partes; no obstante, ha generado gran preocupación las declaraciones que dio el Señor Juvenal Espinal, subgerente de Proyectos de Generación de Energía de EPM, a los medios regionales de comunicación, quien después de la reunión manifestó que las mesas que se instalarían serían para dar *claridad a las comunidades sobre el proyecto*; por tanto, la comunidad en Asamblea declara que su movilización es por la vulneración de sus derechos y formas de vida, y por las irregularidades con que avanza el proyecto al no cumplir con los presupuestos estipulados en la licencia ambiental, incluso ante esta situación es que proponemos la suspensión preventiva de la licencia ambiental del proyecto Hidroituango.

Por esta razón, reconociendo que nos identifica el objetivo común de avanzar en la solución de las problemáticas generadas por la represa Hidroituango en la zona y con el ánimo de no radicalizar las posiciones, las comunidades presentan dos alternativas que den garantías a los avances en el diálogo, esperando que no sean rechazadas de manera tajante como en la reunión realizada el día miércoles 29 de agosto de 2012, sino que se generen nuevas propuestas o posibilidades para adelantar las soluciones. Dialogo que proponemos sea de recibir la respuesta a esta carta, esperada en el campamento, más directo entre los representantes de las comunidades y los representantes de la Gobernación de Antioquia, de los organismos de control, del gobierno nacional y de EPM.

Carta de la Asamblea de la Movilización social de afectados por Hidroituango en el valle de Toledo a la Gobernación y EPM. Agosto 31 de 2012.



Proponemos lo siguiente:

Como garantías:

- a) Las obras sean suspendidas de manera parcial, a partir de El Valle de Toledo hacia abajo en dirección a Ituango. ó, b) Liberar el Río Cauca y sus playas, tanto en la margen izquierda como en la margen derecha, para que el derecho al trabajo vulnerado se repare en parte mientras avanzan las negociaciones. Esto implicaría el respeto por la vida e integridad física de los habitantes que ingresen al río a desarrollar diferentes actividades mientras se continúen con las obras. "Trabajando y negociando vamos avanzando"

Estas propuestas no son definitivas, y buscan ser más una garantía que un condicionamiento, en la medida en que se muestren actuaciones concretas que mejoren y eviten los impactos, y en la medida en que poco a poco se recupere la confianza en EPM, que se constituya esa confianza como garantía se podrán resarcir estas medidas.

Para el proceso de negociación:

1. Se instale una ÚNICA MESA de diálogo para tratar todos los cuestionamientos y exigencias ambientales, sociales, culturales y económicas con relación a la Represa Hidroituango.
2. Que en esta mesa asista la directora de la Agencia Nacional de Licencias Ambientales para que informe a la comunidad las acciones planteadas en la licencia ambiental para mitigar daños ambientales, sociales, económicos y culturales; y para que escuchen las inquietudes y cuestionamientos de los líderes y lideresas.
3. Que a esta mesa asista el Ministro de Medio ambiente dado que se trata del mayor proyecto Hidroeléctrico de Colombia con afectaciones a ecosistemas estratégicos y a zonas de vida de alta sensibilidad.
4. Que a esta mesa asista el Ministro del Interior dado el conflicto armado en la zona, que como lo denuncian los afectados, se ha agudizado por la construcción de la represa Hidroituango poniendo en riesgo la integridad de miles de pobladores en la zona.
5. Solicitamos que en esta reunión EPM Ituango informe públicamente al Ministerio y las comunidades presentes todo lo relacionado con el cumplimiento del artículo 15 del decreto 2820 del 5 de agosto del 2010, el cual dispone: "Participación de las comunidades. Se deberá informar a las comunidades el alcance del proyecto, con énfasis en los impactos y las medidas de manejo propuestas y valorar e incorporar en el estudio de impacto ambiental, cuando se consideren pertinentes, los aportes recibidos durante este proceso, así como lo dispuesto en los términos de referencia HE-TER-1-01, para la construcción y operación de centrales hidroeléctricas generadoras".
6. Para el desarrollo de este espacio requerimos la presencia del Delegado para Derechos Colectivos de la Defensoría del Pueblo Nacional; así mismo, la presencia de la Procuraduría Agraria y Ambiental y de la Contraloría General de la Nación.



7. Para ello, encomendamos la gestión de la Gobernación de Antioquia para que adelante las labores necesarias tendientes a garantizar la presencia de la directora de la ANLA, de la Defensoría del Pueblo, de la Procuraduría Agraria y Ambiental, de la Contraloría, Ministro de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible y Ministro del Interior para la fecha estipulada como inicio de la mesa de diálogo que se espera, según lo acordado sea entre el próximo viernes 07 o sábado 08 de septiembre.
8. La participación de los representantes de cada una de las comunidades deberá ser garantizada económicamente por la empresa constructora del proyecto, así como los gastos generados por todo el proceso de negociación para las comunidades.

Cc. Congresistas de la República, Defensoría del Pueblo, Procuraduría General de la Nación, Contraloría delegada para el Ambiente.

Anexo: Acta de la reunión sostenida entre gobierno departamental, EPM y comunidades afectadas el 29 de agosto de 2012 en el Valle de Toledo.

Atentamente,

Isabel Cristina Zuleta
c.c. 38790547
Movimiento Ríos Vivos
riosvivoscolombia@gmail.com

Comunidades Afectadas por Hidroituango del Municipio de Ituango
Comunidades Afectadas por Hidroituango del Municipio de San Andres de Cuerquia
Comunidades Afectadas por Hidroituango del Municipio de Briceño
Comunidades Afectadas por Hidroituango del Municipio de Toledo